



CONCEPCIONES EPISTEMOLÓGICAS ACERCA DE LA CULTURA AMBIENTAL Y SU PROYECCIÓN CIVILIZATORIA

Novalis Columbie Puig

Departamento de Ciencias Sociales
Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa
ncolumbie@ismm.edu.cu

Recibido: 13 de diciembre de 2012
Enviado a evaluar: 4 de marzo de 2013
Aceptado: 14 de mayo de 2013

RESUMEN

En un siglo en el que las circunstancias económicas, científico-técnicas, culturales, políticas, exigen de un mayor y mejor conocimiento de la realidad circundante se hace necesaria una cultura ambiental que propicie mayores espacios de reflexión y acción. Precisamente hacia esta directriz está encaminado el presente estudio. La cultura ambiental como fundamento que responde a las urgencias de estos tiempos. La investigación se sustenta en los métodos de investigación teóricos: histórico-lógico, analítico-sintético, inductivo-deductivo, entre otros. La investigación muestra que las peculiaridades culturales de los hombres, sus hábitos, sus costumbres, patrones de conductas y sistemas de valores se deben conocer a fondo para facilitar la toma de conciencia ante la problemática ambiental existente, la que debe convertirse en una preocupación constante de todos; esta será la única salida ante el holocausto que vive hoy la humanidad.

Palabras clave: Cultura, cultura ambiental, educación ambiental.

EPISTEMOLOGICAL CONCEPTIONS ABOUT ENVIRONMENTAL CULTURE AND CIVILIZATION PROJECTION

ABSTRACT

In a century in which the economic, scientific-technical, cultural, political, require a better knowledge of the surrounding reality becomes necessary environmental culture that promotes increased opportunities for reflection and action. Precisely this guideline aims to this study. The environmental culture as a foundation that responds to emergencies of our time. The research is based on theoretical research methods: historical-logical, analytic-synthetic, inductive-deductive, among others. Research shows that the cultural peculiarities of men, their habits, customs, behavior patterns and value systems must meet fund to facilitate awareness to existing environmental problems, which should become a constant concern all, this is the only solution to the holocaust humanity living today.

Keywords: culture, environmental awareness, environmental education.

RÉSUMÉ

Dans un siècle où l'économique, scientifique et technique, culturel, politique, exigent une meilleure connaissance de la réalité qui l'entoure devient nécessaire culture de l'environnement qui favorise des possibilités accrues de réflexion et d'action. C'est précisément cette directive vise à cette étude. La culture de l'environnement comme une fondation qui répond aux urgences de notre temps. La recherche est basée sur des méthodes de recherche théorique: historico-logique, analytique-synthétique, inductive et déductive, entre autres. La recherche montre que les spécificités culturelles des hommes, de leurs us et coutumes, les comportements et les systèmes de valeurs doivent répondre à des fonds pour faciliter la sensibilisation aux problèmes environnementaux actuels, qui devrait devenir une préoccupation constante tout, c'est la seule solution pour l'humanité holocauste vivant aujourd'hui.

Mots-clés: culture, sensibilisation à l'environnement, l'éducation environnementale.

1. INTRODUCCIÓN

El hombre como creador de la cultura, trasciende a la naturaleza, pero siendo parte de ella, conociendo y asimilando sus leyes. A su vez, es imposible toda relación profunda del hombre con la naturaleza, toda asimilación humana de la naturaleza sin que medie un proceso cultural.

Al revelar toda la profundidad y diversidad de la cultura nos referimos a la definición aportada por el investigador y prestigioso cubano Raúl Roa García (2001:18), al opinar que es "(...) todo lo que el hombre ha creado con su propio esfuerzo, todo lo que lleva la impronta de su voluntad creadora, desde un hacha de piedra, una doctrina de la conducta y un poema lírico hasta una nevera eléctrica y una pila atómica. Ser culto es poseer clara conciencia de este proceso. Fuera de la convivencia, el mundo de la cultura en un sentido genérico, la vida humana no se concibe. Ya lo anticipó genialmente Aristóteles: fuera de la sociedad solo pueden existir las bestias y los dioses porque son autosuficientes".

Es imposible la existencia del ser humano alejado de su cultura y las creaciones culturales alejadas del hombre como ser biológico; la cultura comprende todo lo que el hombre hace para crearse a sí mismo, es todo lo que representa la existencia humana: teorías científicas; leyes y normas, que organizan sus conductas; creaciones materiales en toda la amplitud de expresiones. El hombre no puede existir fuera del medio que ha creado, para realizarse como tal debe estar creándose constantemente.

Al analizar el concepto de cultura nos percatamos cómo ella expresa diferentes dimensiones necesarias para comprender la profundidad de su esencia, pero además para trabajar la cultura ambiental en función de la meta a seguir, entendiendo que no solo se hace referencia a la forma en que el hombre se interrelaciona con la realidad, sino la manera multivariada de hacerlo, la específica forma de aprehenderla, en relación al contexto.

Por ello considero que ***la cultura ambiental es la postura que los seres humanos adoptan para promover y establecer las relaciones con su medioambiente, la cual permite un pensamiento que se preocupe por el mejoramiento de la calidad de vida, es decir, relaciones que estén dirigidas a la orientación de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales.***

Este concepto contiene en sí, una determinada forma de pensar y actuar sobre el medio y valora a ambos elementos hombre-naturaleza en profunda unidad dialéctica, con el fin de crear un nuevo saber y de percibirlo en toda su riqueza. Se fomenta con esta definición la orientación hacia una economía sustentable, equitativa, políticamente idónea, donde se manejen los elementos éticos, políticos, jurídicos, etc.

Se han encontrado diferentes valoraciones sobre cultura ambiental, las que fundamentalmente se refieren a determinaciones que contemplan lo planteado en el concepto anterior, pero no engloban todas las riquezas de cualidades que el mismo posee. La cultura ambiental es un desafío a la degradación ambiental y se extiende a la construcción de una racionalidad ambiental¹, la cual se da a partir de diferentes procesos² según el investigador mexicano Enrique Leff (1994).

La cultura ambiental debe concebirse en un plano más amplio, la armonía con la naturaleza requiere que se promueva la seguridad y estabilidad de procesos sociales en ambientes que no sean vulnerables, el análisis adecuado de la problemática ambiental exige partir de un conocimiento previo de la realidad, que promueva la cimentación de un medio más sano y placentero, por ello aunque se reflejan elementos importantes se prefiere trabajar el concepto de cultura ambiental que resulta más amplio.

2. DESARROLLO

La cultura ambiental en el proceso de formación debe propiciar el desarrollo de hábitos y habilidades que se traduzcan en competencias entre los individuos y grupos sociales, que les permitan participar eficazmente en los procesos económicos, políticos, sociales y culturales desde diferentes posiciones tanto como ciudadano, como miembro de una familia, de una comunidad, y especialmente como profesional.

El concepto de cultura ambiental se puede identificar a través de sus dimensiones entre las que podemos mencionar la dimensión económica, tecnológica, ética, educativa, entre otras.

Teniendo en cuenta el fin de la exposición es válido declarar que la **dimensión económica** ha estado determinada por la influencia que los procesos productivos han ejercido sobre la naturaleza, al ser utilizada como fuente de riqueza material, esto ha significado que la acción transformadora de los hombres y sus relaciones con la misma, sea

¹ La racionalidad ambiental emerge de una estrategia teórica para articular las condiciones ideológicas, teóricas, políticas y materiales que establecen nuevas relaciones de producción y nuevas bases para el desarrollo de las fuerzas productivas. (...) sistema integrado de esferas de racionalidad, que articula la fundamentación de los valores, la organización del conocimiento en torno a los procesos materiales que dan soporte a un paradigma ecotecnológico de producción y la instrumentalidad de los procesos de gestión ambiental (Leff, 1994: 66).

² Los procesos a los cuales Leff (1994:65-66) hace referencia son los siguientes:

❖ El establecimiento del marco axiológico de una "ética ambiental", donde se forjan los principios morales que legitiman las conductas individuales y el comportamiento social frente a la naturaleza, el ambiente y el uso de los recursos naturales.

❖ La construcción de una teoría ambiental, por medio de la transformación de los conceptos, técnicas e instrumentos para conducir los procesos socioeconómicos hacia estilos de desarrollo sustentables. La movilización de diferentes grupos sociales y la puesta en práctica de proyectos de gestión ambiental participativa, fundados en los principios y objetivos del ambientalismo.

una condición indispensable para su propia existencia, donde se va desarrollando un proceso cultural en el que el hombre va marcando nuevas etapas de su desarrollo.

Estos nuevos peldaños del desarrollo alcanzado por la sociedad son definidos como formaciones económico-sociales que como sistema íntegro favorece el desarrollo de relaciones materiales y espirituales, funciona de acuerdo con sus leyes específicas sobre la base de un modo de producción el cual es fundamento de la misma y presenta determinadas fuerzas productivas, las que se dan bajo determinadas relaciones sociales, ante todo, relaciones de producción que se expresan en relaciones económicas bajo las cuales los hombres consumen y cambian.

Este es un proceso que pasa necesariamente por la conciencia de los hombres y se expresa en forma de intereses, objetivos, fines que encuentran su sistematización en determinadas formas ideológicas.

Es bien conocida la tesis de Carlos Marx que plantea que la esencia humana no es algo abstracto inherente a cada individuo porque en realidad es: el conjunto de las relaciones sociales, es decir, lo natural y lo social en el hombre se encuentran dialécticamente interrelacionados, donde el último aspecto interviene como un elemento fundamental. El hombre se revela como individuo, cuyas características generales están determinadas por el tipo histórico de sociedad.

Por consiguiente los seres humanos transforman el medio a través de la práctica, la cual es, principio, objetivo y fin del conocimiento, es el criterio valorativo de la verdad; la actividad práctica condiciona la transformación constante del medio donde viven, pero al modificar la naturaleza exterior modifica su propia naturaleza.

A medida que se desarrollan las fuerzas productivas, el hombre como elemento fundamental transforma sus conocimientos haciéndolos cada día más profundos y más poderosos, lo que ha traído consigo que este haya acentuado su dominio sobre la naturaleza provocándole daños irreversibles. Es con la Revolución Industrial y el modo capitalista de producción imperante que se comienzan a utilizar de forma desmedida los recursos naturales ignorando su carácter infinito.

La transformación económica como resultado de la lógica del industrialismo ha provocado un control sobre la naturaleza en la búsqueda de abundancia material, donde la confianza ilimitada en la ciencia y la tecnología como elementos que pueden dar solución a los problemas que enfrenta la humanidad no les deja reflexionar sobre los límites de sus acciones, acciones que pueden conllevar a la desaparición del planeta, porque se habla de una acción de carácter depredador guiada por la lógica del consumismo que no ha parado en todos estos siglos y que aún signa nuestra contemporaneidad.

Esto ha provocado que el ambiente mundial haya cambiado más aceleradamente en los momentos actuales que en cualquier otra época comparable con la historia. Una de las principales causas de estos peligrosos e irreversibles cambios en algunas regiones, se debe a la negativa interacción del ser humano con la naturaleza. Por tanto, la problemática ambiental se ha convertido en una de las principales preocupaciones y ocupaciones para el hombre.

Dando respuesta a esta situación Castro (2007:15) plantea "Si se quiere salvar a la humanidad de esa autodestrucción, hay que distribuir mejor las riquezas y tecnologías disponibles en el planeta. Menos lujo y menos despilfarro en unos pocos países para que haya menos pobreza y menos hambre en gran parte de la Tierra. No más transferencias al Tercer Mundo de estilos de vida y hábitos de consumo que arruinan el medio ambiente. Hágase más

racional la vida humana. Aplíquese un orden económico internacional justo (...) páguese la deuda ecológica y no la deuda externa. Desaparezca el hambre y no el hombre”.

Significa esto que numerosos problemas medioambientales han estado condicionados por las contradicciones en la relación entre el crecimiento económico y el medioambiente natural, esto es un punto de partida para reconocer que el conflicto de los seres humanos con el medio es ante todo una dificultad consigo mismo. En este sentido son válidas las reflexiones del Dr. Delgado (2008) presentada en el acto de celebración del día Internacional de la Filosofía donde declara que el problema ambiental se descubre como problema global y cultural, donde los seres humanos se enfrentan no solo a la naturaleza, sino a sus propias creaciones, las cuales tienen gran repercusión para todo los seres vivos que habitan en el planeta.

La armonía con la naturaleza debe resurgir como una posibilidad para contrarrestar el poder de políticas devastadoras. Ante esta encrucijada es fundamental el surgimiento de un nuevo modelo económico que no destruya los recursos naturales y no contamine el medioambiente. La relación con la naturaleza implica responsabilidad³ colectiva, de manera que les legue a las generaciones futuras, no un mundo idéntico al nuestro, sino un mundo más rico en posibilidades al cual tengan acceso un número creciente de seres humanos.

Es necesaria la construcción de una sociedad que supere las formas de dominación de la naturaleza, la comprensión real del problema después de muchas décadas de reflexiones sobre los límites naturales exige poner tope al crecimiento económico. La creación de un nuevo paradigma se convierte en reclamo de muchas voces a lo largo del globo terráqueo.

Estrechamente vinculado con la dimensión anterior y por tanto, actuando paralelamente a ello, es la dimensión que a continuación está presente en el concepto cultura ambiental y que por tanto, se hace necesario señalar. En este sentido el análisis sobre el espacio que ha alcanzado el desarrollo **científico-tecnológico** como dimensión de la cultura ambiental es vital porque se ha convertido en una actividad inseparable de la vida del hombre, la cual ha provocado el progreso de la sociedad desde hace varias décadas.

La ciencia y la tecnología se han convertido en una fuerza productiva inmediata de la sociedad actual, es decir, en un factor necesario del proceso de producción que ejerce una creciente influencia no solo sobre los elementos materiales y hasta espirituales de las fuerzas laborales, sino que alcanza también a todas las esferas de la actividad humana.

Los productos tecnológicos constituyen uno de los resultados de la actividad creativa del hombre. Ellos completan y adecuan el cuadro de la realidad a las necesidades de la sociedad. La tecnociencia constituye aquel sector de la actividad de la sociedad empeñada en la modificación del mundo circundante.

³ La responsabilidad conlleva a la valoración, la jerarquización de valores y el autoexamen del sentido de lo debido. Ferrer (2010: 151) al respecto plantea que “Desde lo jurídico y lo administrativo entraña obligación de responder a los actos propios o de otros. En su acepción ética la responsabilidad es la base para la elección moral principalmente en situaciones de alta conflictividad o posibilidades de decisiones alternativas”. El concepto de responsabilidad ha sido analizado por el filósofo alemán Hans Jonas, conocido fundamentalmente por su valiosa obra *“El principio de la responsabilidad: ensayo de una ética para la civilización tecnológica”*. El trabajo de este pensador se centra en los problemas éticos y sociales creados por la tecnología, para ello formula un nuevo y característico principio supremo moral: “Actuar de forma que los efectos de tu acto sean compatibles con la permanencia de una vida humana genuina”. Sus esfuerzos han estado encaminado a demostrar que la supervivencia humana depende de los esfuerzos que pueda realizar para cuidar el planeta asegurando un futuro para las próximas generaciones.

Ambas están influenciando en el desarrollo de medios y herramientas capaces de satisfacer las necesidades humanas y de la vida en general. Constituyen hoy un poderoso pilar del desarrollo cultural, social, económico y de la vida en general.

El desarrollo científico–tecnológico ha generado paralelamente un apremiante debate en torno a las implicaciones de este desarrollo en la vida. Nuevos conceptos se introducen, se evalúa la responsabilidad científica, el alcance del conocimiento y su objetividad.

Las cuestiones relacionadas anteriormente son analizadas por científicos relevantes de nuestros días, tales como: F. Capra, H. von Foerster, H. Maturana, F. Varela, entre otros. Desde sus trabajos se ha comenzado a comprender el mundo en términos de sistemas dinámicos, donde las interacciones entre los componentes de los sistemas y su ambiente resultan tan importantes como el análisis de los componentes mismos.

El desarrollo científico-técnico en los inicios del siglo XXI ha tenido un impacto significativo a partir de tres tendencias líderes apuntadas por Delgado (2007): la biotecnología, la cibernética y la física cuántica:

1. La Biología y otras ciencias relacionadas a ellas se desarrollan desde la segunda mitad del siglo XX, las cuales pasaron de ciencia que describían el mundo de lo vivo, a ciencias creadoras de la vida. Avances importantes en esta rama de la ciencia (clonación, modificación genética de animales y plantas) de pequeños laboratorios han pasado a grandes industrias donde se crea la vida.
2. Desarrollo de la cibernética, las ciencias de la información y la microelectrónica están haciendo posible la creación de la vida artificial por el hombre, esta se expresa en sistemas tecnológicos cada vez más autónomos, la inteligencia artificial y la robótica.
3. Desde los inicios del siglo XX la ciencia deja de ser observación para convertirse en creación del mundo, la física del micro mundo le brindó a la humanidad conocimientos para trabajar con niveles de la sustancia y la energía. La creación del mundo físico en el laboratorio se hizo dable y efectivo.

El desarrollo tecnológico siempre ha tenido como propósito propiciar el bienestar humano pero esa posibilidad de creación que tuvo el hombre es un ejemplo para demostrar que no siempre ha sido así, de una realidad de creación se pasó a una realidad de destrucción del mundo con la bomba atómica.

La crisis ambiental que vive actualmente la humanidad es una crisis social provocada por el modelo de desarrollo productivo tecnológico y hegemónico que se basa en la lógica de la explotación y del mercantilismo, este modelo de desarrollo actual va contra los principios de la vida y al respecto expresa Galano (2005: 1) que "(...) es una crisis de civilización. Es la crisis de un modelo económico, tecnológico y cultural que ha depredado a la naturaleza y negado a las culturas alternas. El modelo civilizatorio dominante degrada el ambiente, subvalora la diversidad cultural y desconoce al otro (al indígena, al pobre, a la mujer, al negro, al Sur), mientras privilegia un modo de producción y un estilo de vida no sustentables que se han vuelto hegemónicos en el proceso de globalización. (...) se hace imperioso sacudir el yugo impuesto por el conocimiento omnipotente y occidental céntrico, macerado en el Paradigma Simplificador, expresión del pensamiento científico de la Modernidad y su racionalidad instrumental".

El proceso de desarrollo de la ciencia y la tecnología se ha convertido en un poderoso medio de dominación y explotación en manos de los grandes centros de poder. La idea de que el desarrollo tecnológico todo lo puede y todo lo resuelve es un error, el cuestionamiento a esto estriba en cómo debe usarse y con qué finalidad; le corresponde a la humanidad hacer un uso correcto, pensado, de esos avances alcanzados, con un verdadero sentido humanista para garantizar un futuro mejor para la humanidad.

Al reelaborarse nuevas propuestas en defensa de la naturaleza, es determinante también el análisis de la **dimensión ética**, valorada como uno de los problemas de mayor importancia en este nuevo siglo. La ética proviene según Aristóteles de etnos (costumbre), es una rama de la filosofía cuyo objeto de estudio es la moral, entendida esta como el conjunto de normas, usos que el hombre percibe como obligatorias en la conciencia; es objeto de la ética su estudio.

La moral es un tipo de conducta, la ética es una reflexión filosófica acerca de la moral, desde el punto de vista de la moral, hay que tomar una decisión práctica; desde el punto de vista de la ética, ha de formarse la conciencia en el hábito de saber decidir moralmente. En ambos casos, se trata de una tarea de fundamentación moral.

La dimensión ética está relacionada con la reflexión filosófica que enraízan posturas del hombre en relación con su cultura y con su medioambiente, permite desarrollar acciones de sensibilización para erradicar las problemáticas presentes. Desde las diversas ciencias se buscan soluciones a la crisis ambiental que trascienden a todos los niveles, en este sentido la ética no queda atrás.

La dimensión ética en la formación de una cultura ambiental por sí sola no puede resolver todos los problemas que se presentan en el tema objeto de análisis, aunque defender a la naturaleza significa: favorecer y desarrollar una conciencia moral crítica con respecto a los males que amenazan al planeta.

Se necesita por tanto, una relación positiva entre los hombres y la naturaleza donde florezcan los valores humanos y se le preste atención priorizada a la forma en que interactúa con ella, de tal manera que sus acciones no sean destructiva para que la posibilidad de vida en el futuro sea posible.

Los principios de la ética ambiental⁴ según López (2007) tienen que ver con el valor moral de la solidaridad y otros valores humanos como la justicia, altruismo, etc.; además de la disposición que se debe tener para identificarse con los intereses de los demás y atender como propias las necesidades de las generaciones futuras.

Esto significa entre otras palabras que los animales, las plantas, el medio natural en general, necesitan el respeto de los seres humanos. En este proceso la cultura ambiental no solo debe permitir el conocimiento de las causas y fenómenos que condicionaron la vida en el planeta, sino también, debe formar al individuo para la preservación de la existencia en general. Esta conducta siempre estará mediatizada por los valores ambientales, la que debe poseer como condición fundamental, la conservación y protección del medioambiente para el desarrollo favorable de la vida social y natural desde diferentes posiciones.

En este sentido **la educación ambiental** es analizada como otra de las dimensiones del concepto tratado, por la importancia que reviste en los momentos actuales para lograr la

⁴ Se hace referencia a la ética ambiental pero no se ignora la significación actual de la Bioética, en los marcos de este trabajo no se hará referencia a ella, por su amplitud requiere de un estudio más extenso.

adquisición de habilidades, hábitos y actitudes necesarias en una nueva forma de adaptación cultural a los sistemas ambientales.

La educación ambiental responde a intereses de transformación de la realidad donde los mayores beneficiados son los seres humanos, según Leff (2005:3) "Es la lucha de toda la comunidad por un derecho que no solo es a la alfabetización y a la educación básica, sino a estar al día en el estado del conocimiento que es patrimonio de la humanidad, al desarrollo de habilidades que capacite a todos los seres humanos del planeta para una vida plena en armonía con la naturaleza. El derecho a la educación es el derecho de ser y de saber; de aprender a aprender, de aprender a pensar, a discernir, a cuestionar, a proponer; es el entrenamiento para llegar a ser autores de nuestra existencia, sujetos autónomos, seres humanos libres".

Para lograr un nuevo estilo de vida capaz de solucionar cualquier problema de esta índole es necesario un marco ético-ambientalista. Al trabajar la dimensión educativa, de hecho, se están manejando todas las dimensiones mencionadas, por eso se profundiza en la educación ambiental, por lo integral, totalizador y holístico que resulta este concepto. Por ello la educación ambiental debe ser participativa y contextualizada; crítica de las tecnologías, de la ciencia, de la cultura, y al mismo tiempo debe ser sistémica, generadora del cuidado del ambiente.

La relación directa hombre-naturaleza⁵, para su armonía, debe tener en cuenta que la educación ambiental en la conservación del medio se convierte en parte indispensable de lo cognoscitivo de un ser social. La dimensión ambiental en el proceso educativo, a través de la instrucción, se expresaría en un sistema de conocimientos que cultive un pensamiento ambiental entre los seres humanos, la naturaleza y la sociedad, basados en los aportes de la ciencia y la tecnología, el arte y la literatura.

Estos aspectos culturales no son solo necesarios para niños y jóvenes, sino para todo ciudadano del planeta, urge despertar en la humanidad el interés por comprender los alcances que el cuidado del medioambiente tiene para beneficio de todos. En este sentido nuevamente las ideas del mexicano Leff (2000:1) son valiosas al destacar que "La educación ambiental ha venido ocupando cada vez mayores espacios de reflexión y de actuación para comprender los cambios globales de nuestro tiempo y para preparar nuevas mentalidades y habilidades (...) a este proceso le ha faltado una reflexión sobre los fundamentos del saber ambiental y sus implicaciones en las prácticas educativas para fundamentar una pedagogía ambiental".

En Leff hay una dualidad, nos muestra que no solo es saber ambiental, no es solo comprender el fenómeno, implica además educar a los educandos sobre la problemática ambiental que afecta a todos por igual, que los conlleve a actuar conscientemente ante las

⁵ El Marxismo ha demostrado que solo el proceso del trabajo constituye la base de la interrelación directa entre el hombre y la naturaleza, relación que se manifiesta en ocasiones de forma destructiva y otras veces de forma necesaria, acorde con el soporte ideológico sobre el cual se sustenta su actividad práctica. En los trabajos de Marx y Engels están contenidas orientaciones teóricas y metodológicas de importante significación para el análisis de la interacción de la sociedad y la naturaleza. En las obras como *La ideología Alemana*, *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*, *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado* y *El Capital*, se analiza el surgimiento de la sociedad a partir del trabajo, diferenciando al hombre del mundo animal, ya que estos últimos utilizan la naturaleza con fines adaptativos y para satisfacer necesidades biológicas. En este sentido Marx (1989: 60) señalaba: "la naturaleza es el cuerpo inorgánico del hombre, a saber: la naturaleza es la medida en que ella misma no es su cuerpo. El hombre vive de la naturaleza. Esto quiere decir que la naturaleza es su cuerpo, con el que el hombre debe permanecer en constante relación para no morir". Tal tesis subraya la unidad genética del hombre con la naturaleza, la unidad material de la naturaleza y del hombre, de los aspectos sociales y naturales.

consecuencias de sus acciones, idea desarrollada de forma general por Carlos Marx (1845) en su tesis número tres sobre Feuerbach cuando expresa que el educador necesita ser educado para una práctica revolucionaria sobre el medioambiente.

La responsabilidad de este encargo social, no es solo de las instituciones educativas, es de todos, de la familia, científicos, de los medios de comunicación, centros de investigación, en su conjunto se deben buscar estrategias y acciones que permitan generar el desarrollo sobre base sustentable.

Es urgente para todos el apoyar aquellos programas que tengan como objetivo despertar el interés y la comprensión de la conservación del medioambiente. De ahí que los objetivos particulares que debe priorizar la educación son los de promover el desarrollo de la cultura ambiental; que conciencie a todos los actores educativos en la necesaria búsqueda de soluciones a los problemas de nuestro entorno.

No es menos cierto que un compromiso titánico lo tiene el sector educativo, al encargarse de preparar ciudadanos comprometidos con el cuidado y protección del medioambiente, es decir, requiere formar una cultura ambiental que promueva el desarrollo, pero a la vez potencie el uso de los recursos naturales sin menoscabo para poder asegurarlos a las generaciones que están por venir.

La educación ambiental tiene fuentes de orden cognitivo y social que deben ser descubiertas, respecto a esto expresa Delgado (2002:203), "La superación de un problema como este no puede pensarse como simple cambio de actitudes, inculcación de ideas, esclarecimientos conceptuales o formación de habilidades, modificación de sensibilidades (...) es necesario revolucionar los fundamentos de sus interacciones en las dimensiones de lo ambiental relacionadas. (...) solo el cambio de los sujetos sociales, realizado conscientemente puede producir una modificación definitiva (...) ha de incluir el cambio profundo en el mundo interior de los sujetos y la modificación de su modo material de relación con el resto de las formas de vida y los procesos naturales. La tarea educativa es dual: exige el cambio de la mentalidad y la transformación de los modos de vivir".

Por ende las instituciones educativas deben asegurar que se aborden los contenidos temáticos sobre investigación, ciencia y tecnología en los planes y programas de estudio y que transversalicen los aspectos ambientales en todas y cada una de las materias que les toca trabajar, además de que originen habilidades de invención y creatividad en los educandos.

Además en los contenidos relacionados con las tendencias y contradicciones esenciales del capitalismo, puntualizar en el enfoque estrictamente económico del sistema capitalista que deja en segundo plano los aspectos medioambientales y valorar el proceso de globalización y neoliberalismo que introduce en los pueblos tendencias incompatibles con la protección del medioambiente.

A modo de conclusión, es válido plantear que la cultura ambiental debe tener como finalidad la comprensión del mundo presente, donde los individuos aprendan a enfrentar la complejidad de los procesos y fenómenos del mundo actual, siendo así se debe pensar al género humano desde el saber contemporáneo para superar su relación bifurcarse con la realidad.

Es decir, la cultura ambiental proyecta una visión unificadora de las relaciones sujeto-naturaleza-sociedad y constituye perspectiva teórica que ofrece amplias potencialidades para plantear soluciones a problemáticas medioambientales con una visión integradora entre las dimensiones, componentes y las diversas manifestaciones que en esta intervienen.

3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CASTRO RUZ, F (2007). "Discurso pronunciado en Río de Janeiro por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, el 12 de Junio de 1992". En: El diálogo de civilizaciones. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- DELGADO, C. J, et al (2007). "Revolución del saber, cambio social y vida cotidiana". Tema, no. 52. p. 116-127.
- DELGADO, C. J. (comp.) (2007). Bioética y medio ambiente. La Habana: Editorial Félix Varela.
- DELGADO, C. J. (2008). "¿Qué retos plantea a la filosofía la problemática ambiental?". Tesis presentada por el acto de celebración del día internacional de la filosofía. La Habana.
- DELGADO, C. J. (2007). "Efectos del desarrollo científico-técnico: Sensibilidad pública, conocimiento y riesgo". En: Valdés, C. Ecología y sociedad. Selección de lecturas. (Comp.). La Habana: Editorial Félix Varela. p. 223-237.
- DELGADO, C. J. (2002) "Límites socioculturales de la educación ambiental: Acercamiento desde la experiencia cubana". México: Siglo XXI editores.
- GALANO, C.(2005). "Taller Preparatorio del 1er. Seminario nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Humano Sustentable". Red Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Humano Sustentable. Uruguay.
- LEFF, E. (1994) Ciencias Sociales y formación ambiental. México: siglo XXI editores, UNAM, PNUMA.
- LEFF, E. La complejidad ambiental. México: siglo XXI editores, UNAM, PNUMA. 2000.
- LEFF, E. (2005) "Taller Preparatorio del 1er. Seminario Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Humano Sustentable". Red Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Humano Sustentable. Uruguay.
- LÓPEZ, L.R. (comp.). (2007). Ética y sociedad. La Habana: Editorial Félix Varela. 2 t.
- MARX, C. (1973) "Tesis sobre Feuerbach". En: MARX, C.; ENGELS, F. Obras escogidas. Moscú: Editorial Progreso. t. I. p. 8-10.
- ROA, R. (2001) Historia de las doctrinas sociales. La Habana: Ediciones La memoria. Colección Homenaje. Centro Cultural "Pablo de la Torre Brau".